

# A.M.SA.FE.

## DELEGACION BELGRANO

Paso de los Andes y Mendoza - Las Rosas – Tel: 03471-451670 – E-mail: belgranoamsafe@gmail.com

---

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**, Las Rosas, 12 de Agosto de 2016

**VISTO:**

La situación provincial y la convocatoria a Asamblea Provincial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para el día martes 16 de Agosto de 2016, en su sede de la ciudad de Santa fe, y

**CONSIDERANDO:**

Que se deben articular acciones con el conjunto de los trabajadores para defender los derechos en materia previsional.

Que se debe defender la formación en ejercicio y gratuita.

Que debemos articular acciones para establecer como prioritaria la discusión parlamentaria del proyecto presentado por CTERA elevando el presupuesto educativo.

Que debemos recuperar el poder adquisitivo de nuestro salario

Que debemos considerar el borrador del concurso de nivel Terciario

Que una vez más la negociación paritaria a nivel provincial y nacional nos deja lejos de ser una recomposición salarial genuina para el conjunto de los docentes.

Que pese a la continuidad de la inflación, el acuerdo paritario no da la posibilidad de reapertura a la discusión salarial, fijando los salarios hasta el 2017.

Que el impuesto a las ganancias deteriora nuestro salario.

Que de manera urgente se resuelva la situación de revista de los compañeros que sometidos a proceso de titularización de nivel medio no lograron la titularidad por errores en el ofrecimiento.

Que se sigue incumpliendo la Ley que por derecho otorga a los compañeros jubilados el 82% móvil.

EN FORMA UNÁNIME, ESTA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL MOCIONA:

A nivel provincial;

Paro de 24 horas el 2 de septiembre coincidente con el cierre de la marcha federal.

Paro de 48 y 72 horas. Con gran movilización provincial a Casa de Gobierno en Santa Fe.

Unificación con los otros gremios estatales.

Con los siguientes reclamos:

- Urgente reapertura de la discusión salarial. Salario equivalente a la canasta familiar. Blanqueo del incentivo y todas las cifras en negro
- No a la discriminación a los jubilados. Cumplimiento y respeto del 82% móvil que corresponde por ley. Defensa de nuestra caja de jubilaciones y de nuestros derechos previsionales. Pedir urgente corrección de valor índice a la Caja de Jubilaciones.
- Equiparación y actualización de las asignaciones familiares.
- Mejora de las condiciones de enseñanza-aprendizaje iniciando con: Urgente plan de refacción de escuelas y creación de los cargos y horas cátedra necesarios.
- Exigir la equiparación de las asignaciones familiares a nivel nacional.

# A.M.SA.FE.

## DELEGACION BELGRANO

Paso de los Andes y Mendoza - Las Rosas – Tel: 03471-451670 – E-mail: belgranoamsafe@gmail.com

---

- Discutir las reformas en los institutos superiores con participación de desde las escuelas y sus protagonistas.
- Revisión del otorgamiento de competencias de títulos para las tecnicaturas de nivel medio y superior.
- No más sumas en negro a nuestro salario.

A nivel nacional:

Paros de 48 horas y de 72 horas. Unificación con las luchas de las distintas provincias a fin de poder construir un gran espacio de lucha nacional que permita proclamar y defender los siguientes puntos:

- Inmediato aumento de salarios. Salario equivalente a la canasta familiar como piso nacional.
- Incorporación del incentivo al básico.
- No al impuesto a las ganancias en nuestro salario. El salario no es ganancia.
- Aumento del presupuesto educativo.
- Regularización de la situación laboral de los compañeros que se desempeñan en CAI, CAJ, Tutorías, Orquestas, etc.
- Defensa de nuestros derechos laborales.
- No a la reforma previsional.
- Exigir la continuidad de los planes de formación gratuitos y en servicio.

Dar flexibilidad al delegado de base para acordar en el seno de la Asamblea Provincial la elección de autoridades, fechas y términos de las medidas de fuerza.